



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BARCIENCE

Por resolución de Alcaldía 100/2021, de fecha 13 de diciembre, se designan a los miembros del Tribunal en relación al proceso por turno libre de la plaza de Policía Local en el municipio de Barcience.

PRESIDENTE:

Titular: D. Jesús Correyero Trejo, Secretario del Ayuntamiento de Barcience.

Suplente: D.ª María González García, Secretaria del Ayuntamiento de Cobisa.

VOCALES

Titular: D.ª Agustina Ávila Manjón, Jefa de Servicio de Docencia de la Escuela de Protección Ciudadana.

Suplente: D.ª Gema Aguado Martín, directora de la Escuela de Protección Ciudadana.

Titular: D. Luciano García Rojo, subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Torrijos.

Suplente: D. José Luis Corchero Cordero, oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Torrijos.

Titular: Iván Serradilla Romero, oficial jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Bargas.

Suplente: Pablo Fernández Jiménez, oficial jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Recas.

Titular: D. Julio Rodríguez Cuevas, agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Toledo.

Suplente: D. Juan de Dios Pérez Ángel, agente de la Policía local del Ayuntamiento de Toledo.

SECRETARIO:

Titular: D. Jesús Correyero Gutiérrez, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Barcience.

Suplente: D.ª Rosario Purificación Villamayor, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Manzaneque.

Se ordena la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para general conocimiento y al objeto de que las personas interesadas puedan presentar, si lo estiman oportuno, recusación contra cualquiera de los miembros del Tribunal, debiendo éstos de abstenerse de actuar si en ellos concurre alguna de las circunstancias previstas

legalmente y en concreto, las del artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, tramitándose la abstención en la forma prevista legalmente.

Barcience, 13 de diciembre de 2021.-El Alcalde, Víctor López Maquedano.

N.º1.-6090